

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICAL ASSIST (ASISTENCIAMEDICA) S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS MIL VEINTE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Samborondon, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de marzo del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Samborondon, CC La Torre, solar 3, Mz. 1, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **MEDICAL ASSIST (ASISTENCIAMEDICA) S.A.**, los señores Accionistas Sra. Lebed Macías Denise Marie dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y Sra. Macías Carmignani Denise Maria dueña de cuatrocientas acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por Sr. Lebed Macías Federico Roberto Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Preside la junta Sr. . Lebed Macías Federico Roberto e interviene como secretaria la Sra. Lebed Macías Denise Marie, la presidencia declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas, la misma que da lectura a la orden del día y resuelven:

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Federico Roberto Lebed Macias, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019**

y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. .- Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Señor Federico Roberto Lebed Macias, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



Sr. Federico Roberto Lebed Macias
GERENTE GENERAL



Sra. Lebed Macias Denise Marie
SECRETARIA